



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN  
OF/VRAD-E-056/2026

Puerto Ángel, Oax., a 19 de enero de 2026

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO**  
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL / SES  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
P R E S E N T E:

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 35, fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024 y en atención al oficio numero 511/2025-3610-41 de fecha 30 de octubre de 2025, dirigido a la Dra. María del Rosario Enriquez Rosado, Encargada del Despacho de esta Universidad, suscrito por Usted, adjunto al presente, sírvase encontrar, el Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula correspondiente al Segundo Informe Semestral 2025, con corte al 30 de septiembre del año en curso elaborado por el organismo acreditador externo en formato PDF, así como el Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del segundo informe semestral 2025 y su explicación suscrita por el área competente de esta Institución, Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP elaborado por el área competente de esta Institución con corte al 30 de septiembre de 2025. Mencionada información se encuentra publicada en el sitio web oficial de la Universidad del Mar ([www.umar.mx](http://www.umar.mx)).

Así mismo anexo copia fotostática del acuse de recepción del oficio mediante el cual se presentó mencionados informes ante el Titular de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura vigente en la H. Cámara de Diputados (10 de diciembre de 2025).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, me es grato enviarle cordiales saludos.

**ATENTAMENTE**  
**"mare nostrum veritabile faciendum"**



**L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ**  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Vice-Rectoría  
de Administración

c.f.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí. – Subsecretario de Educación Superior- SEP. – Para su conocimiento.  
c.f.p. Dra. María del Rosario Enriquez Rosado. – Encargada del Despacho de la UMAR. – Mismo fin.  
c.f.p. Dr. Alberto Lozano Vázquez. – Vice-Rector Académico de la UMAR. – Mismo Fin.  
c.f.p. L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa. – Jefe del Departamento de Auditoría Interna. - Mismo fin.  
c.f.p. L.C.P. Soledad Ávila González. - Jefa del Dpto. de Recursos Financieros UMAR. -Mismo Fin.  
c.f.p. Ing. Ruth Cruz Rios. – Jefa del Departamento de Servicios Escolares. - Mismo fin.  
c.f.p. Expediente.

\*AML/hmcs

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.  
Tel. 01 (954) 58 24990 y 24995

Ciudad Universitaria, Puerto Angel, Oax.  
Tel. 01 (958) 58 43057 y Fax 01 (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.  
Tels. 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

OF/VRAD-E-597/2025

Puerto Ángel, Oax., a 03 de diciembre de 2025

**ACUSE**

~~DIPUTADA FEDERAL  
KENIA LÓPEZ RABADÁN  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
LXVI LEGISLATURA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS  
H. CONGRESO DE LA UNIÓN  
P R E S E N T E:~~

RECIBIDO  
OFICINA DE PARTES  
2025 DIC 10 AM 1:00  
CAMARA DE DIPUTADOS  
FEDERAL  
PUEBLO LEGISLANO

En cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 35, Título Cuarto, Capítulo II del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2024, sírvase encontrar el informe de resultados de la matrícula auditada correspondiente al Segundo Informe Semestral 2025 elaborado por el organismo acreditador externo, con corte al 30 de septiembre del año en curso, se anexa el Informe Semestral Especifico sobre la ampliación de la matrícula del segundo informe semestral 2025 y su explicación suscrito por el área competente de esta Institución, informe de matrícula emitido por la DGEUI/SES/SEP elaborado por el área competente de esta Institución con corte al 30 de septiembre de 2025. Mencionada información se publicará a la brevedad en el sitio web oficial de la Universidad del Mar ([www.umar.mx](http://www.umar.mx)).

Sin más por el momento y en espera de haber cumplido satisfactoriamente con esta obligación, me es grato enviarle cordiales saludos.

**ATENTAMENTE**  
*"mare nostrum veritabile faciendum"*



~~L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ  
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN~~

- c.f.p. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano. – Director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. - SES-SEP. – Para su conocimiento.
- c.f.p. Dra. María del Rosario Enríquez Rosado. – Encargada del Despacho de la UMAR. – Mismo fin.
- c.f.p. Dr. Alberto Lozano Vázquez. – Vice-Rector Académico de la UMAR. – Mismo Fin.
- c.f.p. L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa. – Jefe del departamento de Auditoría Interna. - Mismo fin.
- c.f.p. L.C.P. Soledad Ávila González. - Jefa del Dpto. de Recursos Financieros UMAR. -Mismo Fin.
- c.f.p. Ing. Ruth Cruz Ríos. – Jefa del Departamento de Servicios Escolares. – Mismo fin.
- c.f.p. Expediente.

\*AML/hmcs



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. MARÍA DEL ROSARIO ENRÍQUEZ ROSADO  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA RECTORIA  
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR  
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, El Colegio de Morelos fue designado como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad del Mar.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad del Mar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo o escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 1,894 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 1,894 alumnos no presenta duplicidad

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad del Mar.

### 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad del Mar.

### 5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la *Estadística 911*.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	----	----	----
TSU/PA	----	----	----
Licenciatura	629	1,197	1,826
Especialidad	----	----	----
Maestría	39	26	65
Doctorado	1	2	3
<b>Total</b>	<b>669</b>	<b>1,225</b>	<b>1,894</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad del Mar a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2025/septiembre 2024 es por la cantidad de 329 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de fecha 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de fecha 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	----	----	----	----
TSU/PA	----	----	----	----
Licenciatura	1,826	1,519	307	20.21
Especialidad	----	----	----	----
Maestría	65	40	25	62.50
Doctorado	3	6	-3	-50.00
<b>Total</b>	<b>1,894</b>	<b>1,565</b>	<b>329</b>	<b>21.02</b>



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad del Mar presentó un incremento de **329** alumnos, lo que representa el **21.02 %**, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad del Mar es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad del Mar, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

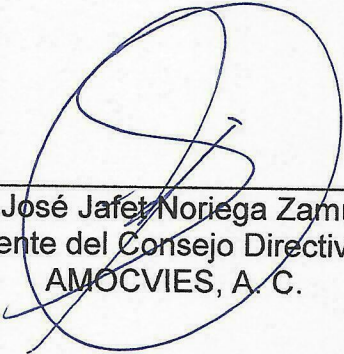
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".



**Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en  
Instituciones de Educación Superior, A. C.**

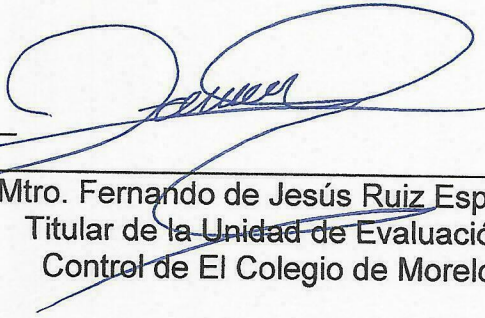
Puerto Ángel, Oaxaca a 14 de noviembre de 2025.

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



---

Mtro. Fernando de Jesús Ruiz Espinosa  
Titular de la Unidad de Evaluación y  
Control de El Colegio de Morelos.



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A

## UNIVERSIDAD DEL MAR

### INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de corte 30 de septiembre 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa de corte 30 de septiembre de 2024	Variación	%(+ ó -) CALCULADO
Media Superior	-----	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----	-----
Licenciatura	1,826	1,519	307	20.21
Especialidad	-----	-----	-----	-----
Maestría	65	40	25	62.50
Doctorado	3	6	-3	-50.00
<b>Total</b>	<b>1,894</b>	<b>1,565</b>	<b>329</b>	<b>21.02</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula **+21.02%**

#### Licenciatura incremento del +20.21%.

El incremento se deriva de varios factores, se mencionan los de mayor relevancia. El interés de los aspirantes por la nuevas carreras: **1- Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**. Se incrementó la matrícula en +174.8%, 180 estudiantes. El plan se ofertó en lugar del plan en liquidación de Licenciatura en Zootecnia, si se considera las matrículas de ambos planes Zootecnia (45) + Medicina Veterinaria y Zootecnia (283) = 328 estudiantes, respecto al 2024-2025 se INCREMENTÓ +169 estudiantes. **2-Ingeniería en Tecnologías Computacionales**. Nueva adición 2025, se inscribieron 59 estudiantes. El plan se ofertó en lugar del plan en liquidación Licenciatura en Informática, si se considera las matrículas de ambos planes Informática (20) + Tecnologías Computacionales. (59) = 79 estudiantes, se INCREMENTÓ +13 estudiantes. Finalmente **3- Licenciatura en Ciencias Marítimas y Portuarias**. El incremento fue del +200.0%, 16 estudiantes. El plan se ofertó por el plan en liquidación de Licenciatura en Ciencias Marítimas, si se considera las matrículas de ambos planes Ciencias Marítimas (8) + Ciencias Marítimas y Portuarias (24) = 32 estudiantes, el INCREMENTO fue de + 6 estudiantes. Por otra parte, diez programas de estudio también presentan incremento, las de mayor relevancia son Licenciatura en Oceanología con un +160.0%, 8 estudiantes e Ingeniería en Acuicultura con un + 100.0%, 10 estudiantes .

#### Maestría incremento del +62.50%

En cuanto a las maestrías se incrementó el interés de los jóvenes, especialmente en: **1-Maestría en Producción y Sanidad Animal** en un +500.0%, 5 estudiantes, en **2-Maestría en Relaciones Internacionales: Medio Ambiente** en +133.3%, 4 estudiantes y en **3- Maestría en Mercadotecnia Turística** en un +116.7%, 7 estudiantes.

#### Doctorado decremento del -50.00%

En el caso de Doctorado no hubo incremento, disminuyó el interés en el Doctorado en Producción y Sanidad Animal - 3 estudiantes.

De manera general el incremento más considerable se refleja en el numero de estudiantes de Licenciatura tanto en nuevo ingreso como en reingreso. En cuanto a % porcentajes el mayor incremento se refleja en las Maestrías.

Se ha trabajado intensamente en la promoción de la oferta educativa mediante visitas a escuelas del nivel medio superior en la región, visitas in situ en campus, en la participación en expositivas educativas y en redes sociales. Adicionalmente el incremento se deriva del esfuerzo para adicionar nuevas carreras con conocimientos integrales, adaptándolos a las nuevas necesidades.

Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca a 30 de septiembre de 2025.

  
**Dr. Alberto Lozano Vázquez**  
 VICE-RECTOR ACADÉMICO  
 UNIVERSIDAD DEL MAR  
 Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco  
 O A X A C A  
**Vice - Rectoría  
 Académica**



# UNIVERSIDAD DEL MAR

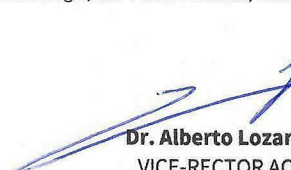

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

OAXACA

**UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**RESUMEN DE MATRÍCULA REPORTADA CON BASE EN EL INFORME DGESUI-SEP**  
**Corte al 30 de septiembre de 2025**

Nivel educativo	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	629	1,197	1,826
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	39	26	65
Doctorado	1	2	3
<b>Total</b>	<b>669</b>	<b>1,225</b>	<b>1,894</b>

Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca a 30 de septiembre de 2025.

  
**Dr. Alberto Lozano Vázquez**  
 VICE-RECTOR ACADÉMICO  
 UNIVERSIDAD DEL MAR  
  
 Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco  
 OAXACA  
**Vice - Rectoría**  
**Académica**



## INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL MAR

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Informe Reportado del Semestre		
1°	2°	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS PUERTO ÁNGEL			MATRÍCULA											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
<b>LICENCIATURA</b>														
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA MARINA	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	88	130	218	33	39	72	63	122	185	96	161	257
INGENIERÍA EN ACUICULTURA	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	2	3	5	2	3	5	8	7	15	10	10	20
INGENIERÍA AMBIENTAL	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	5	11	16	1	7	8	6	10	16	7	17	24
LICENCIATURA EN OCEANOLOGÍA	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	2	8	10	2	7	9	2	2	4	4	9	13
<b>TOTAL</b>			<b>97</b>	<b>152</b>	<b>249</b>	<b>38</b>	<b>56</b>	<b>94</b>	<b>79</b>	<b>141</b>	<b>220</b>	<b>117</b>	<b>197</b>	<b>314</b>
<b>MAESTRÍA</b>														
MAESTRÍA EN CIENCIAS: ECOLOGÍA MARINA	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	7	8	15	2	6	8	3	2	5	5	8	13
MAESTRÍA EN CIENCIAS AMBIENTALES	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	0	7	7	0	4	4	0	2	2	0	6	6
<b>TOTAL</b>			<b>7</b>	<b>15</b>	<b>22</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>19</b>
<b>DOCTORADO</b>														
DOCTORADO EN ECOLOGÍA MARINA	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	CIENCIAS DEL MAR	SAN PEDRO POCHUTLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>			<b>104</b>	<b>167</b>	<b>271</b>	<b>40</b>	<b>66</b>	<b>106</b>	<b>82</b>	<b>145</b>	<b>227</b>	<b>122</b>	<b>211</b>	<b>333</b>

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS HUATULCO			MATRÍCULA											
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
<b>LICENCIATURA</b>														
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	38	113	151	21	60	81	47	148	195	68	208	276
LICENCIATURA EN CIENCIAS MARÍTIMAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	0	0	0	0	0	0	1	7	8	1	7	8
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	28	86	114	13	34	47	33	89	122	46	123	169
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	14	21	35	8	11	19	20	19	39	28	30	58
LICENCIATURA EN ECONOMÍA	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	17	17	34	14	7	21	18	25	43	32	32	64
LICENCIATURA EN ACTUARÍA	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	9	12	21	2	4	6	5	11	16	7	15	22
LICENCIATURA EN CIENCIAS MARÍTIMAS Y PORTUARIAS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	16	20	36	10	7	17	4	3	7	14	10	24
<b>TOTAL</b>			<b>122</b>	<b>269</b>	<b>391</b>	<b>68</b>	<b>123</b>	<b>191</b>	<b>128</b>	<b>302</b>	<b>430</b>	<b>196</b>	<b>425</b>	<b>621</b>
<b>MAESTRÍA</b>														
MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES: MEDIO AMBIENTE	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	2	3	5	2	2	4	0	3	3	2	5	7
MAESTRÍA EN DERECHO INTERNACIONAL PENAL	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN MERCADOTECNIA TURÍSTICA	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	SANTA MARÍA HUATULCO	0	8	8	0	7	7	1	5	6	1	12	13
<b>TOTAL</b>			<b>2</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>17</b>	<b>20</b>

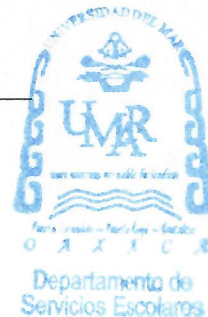
Dy Jm Buit

			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
<b>DOCTORADO</b>														
No Aplica														
<b>TOTAL</b>														
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>			<b>124</b>	<b>280</b>	<b>404</b>	<b>70</b>	<b>132</b>	<b>202</b>	<b>129</b>	<b>310</b>	<b>439</b>	<b>199</b>	<b>442</b>	<b>641</b>
<b>NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DEL MAR CAMPUS PUERTO ESCONDIDO</b>														
			ASPIRANTES						MATRICULA					
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
<b>LICENCIATURA</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	20	39	59	6	14	20	21	33	54	27	47	74
LICENCIATURA EN ZOOTECNIA	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	0	0	0	0	0	0	17	28	45	17	28	45
INGENIERÍA FORESTAL	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	4	7	11	4	3	7	4	6	10	8	9	17
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	CIENCIAS COMPUTACIONALES	SAN PEDRO MIXTEPEC	0	0	0	0	0	0	11	9	20	11	9	20
LICENCIATURA EN ENFERMERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD	SAN PEDRO MIXTEPEC	44	243	287	17	91	108	60	225	285	77	316	393
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	128	213	341	70	115	185	47	51	98	117	166	283
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS COMPUTACIONALES	CIENCIAS COMPUTACIONALES	SAN PEDRO MIXTEPEC	29	12	41	18	6	24	26	9	35	44	15	59
<b>TOTAL</b>			<b>225</b>	<b>514</b>	<b>739</b>	<b>115</b>	<b>229</b>	<b>344</b>	<b>186</b>	<b>361</b>	<b>547</b>	<b>301</b>	<b>590</b>	<b>891</b>
<b>MAESTRÍA</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA EN CIENCIAS: MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	9	5	14	5	4	9	1	6	7	6	10	16
MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	3	3	6	3	3	6	0	0	0	3	3	6
MAESTRÍA EN CIENCIAS: GENÉTICA DE LA BIODIVERSIDAD	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	2	1	3	1	0	1	2	1	3	3	1	4
<b>TOTAL</b>			<b>14</b>	<b>9</b>	<b>23</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>26</b>
<b>DOCTORADO</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO EN PRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL	CIENCIAS DE LA TIERRA	SAN PEDRO MIXTEPEC	0	1	1	0	1	1	1	1	2	1	2	3
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>			<b>239</b>	<b>524</b>	<b>763</b>	<b>124</b>	<b>237</b>	<b>361</b>	<b>190</b>	<b>369</b>	<b>559</b>	<b>314</b>	<b>606</b>	<b>920</b>
<b>TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA</b>			<b>467</b>	<b>971</b>	<b>1438</b>	<b>234</b>	<b>435</b>	<b>669</b>	<b>401</b>	<b>824</b>	<b>1225</b>	<b>635</b>	<b>1259</b>	<b>1894</b>
<b>MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA</b>														
			ASPIRANTES						MATRICULA					
NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
<b>LICENCIATURA</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
No Aplica														
<b>TOTAL</b>														
<b>MAESTRÍA</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
No Aplica														
<b>TOTAL</b>														
<b>DOCTORADO</b>			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
No Aplica														
<b>TOTAL</b>														
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA</b>			<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL MATRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN</b>			<b>467</b>	<b>971</b>	<b>1438</b>	<b>234</b>	<b>435</b>	<b>669</b>	<b>401</b>	<b>824</b>	<b>1225</b>	<b>635</b>	<b>1259</b>	<b>1894</b>

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

  
ING. RUTH CRUZ RÍOS

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



  
ING. RUTH CRUZ RÍOS

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA